



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCION N° 446 / 2014

VISTO:

Que en la Sesión del día de la fecha se ha presentado a consideración de este Honorable Cuerpo las Actas correspondientes a las 8°, 11° y 12° Sesiones Ordinarias de fechas 16 de junio, 11 de agosto y 1 de setiembre de 2014 respectivamente;

Y CONSIDERANDO:

Que los señores Consejeros no presentaron objeciones;
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar las Actas correspondientes a las 8°, 11° y 12° Sesiones Ordinarias de fechas 16 de junio, 11 de agosto y 1 de setiembre de 2014 respectivamente.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv



Mgter. MARCELA A. SÁNCHEZ
Secretaría de Administración
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas